



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	16 de septiembre de 2024		
Nº PLAZAS		Nº DE PLAZA	BS570A
PLAZA DE:	BOLSA DE PROFESORADO SUSTITUTO		

DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
CENTRO	EPS ALCOY
PERFIL	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

ACTA DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente	D. Andrés M. Terrasa Barrena
Secretaria	D ^a M Carmen Penadés Gramage
Vocales:	D. Javier Esparza Peidro D. Fernando García Granada

En Valencia, siendo las 9:00 horas del día 26 de noviembre de 2024, se reúnen de forma telemática las personas al margen reseñadas. Se verifica la identidad de todos los integrantes de la Comisión constituida al efecto el pasado día 4 de noviembre de 2024, a excepción de D^a. Manuela Albert Albiol, que previamente excusa su asistencia a la reunión, llegándose a los siguientes acuerdos:

Por parte de la Comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se relaciona a continuación el listado de los candidatos, junto con su puntuación final y, en su caso, la documentación adicional o a subsanar que se requiere por parte de la Comisión.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional, para presentar las alegaciones y subsanaciones de la documentación presentada que estimen convenientes o hayan sido requeridas por la comisión.

La solicitud de subsanación deberá presentarse **exclusivamente** en el departamento convocante de la plaza (en este caso, el **Departamento de Sistemas Informáticos y Computación**) de manera telemática, a través del **Registro electrónico común**, cuya dirección es: <https://rec.redsara.es/>.



Nombre	Puntuación final	Méritos a subsanar
Alarte Aleixandre, Julián	92,00	
Canovas Solbes, Alejandro	68,48	- B4: justificante no válido de congreso docente (jornadas). - E1.1: justificante no válido (B1 inglés).
Cardona Vilaplana, Mauro	22,25	- A1: faltan justificantes de notas en las titulaciones oficiales (con nota media). - D1: falta justificante (vida laboral).
Diez Alba, Carlos	80,62	
Folch Grau, Francesc Josep	60,00	- B4: falta justificante revista (jornadas). - D1: justificante no válido (aportar vida laboral). - E2: falta justificante (cursos doctorado).
Galindo Jiménez, Carlos	58,10	
García Carrasco, Jorge	35,53	
González Usach, Régel	63,03	
Prades Gasulla, Javier	58,03	
Reyes Roman, José Fabián	62,37	
Rico Vaño, Marcos	42,86	- B2: justificante no válido (aportar justificante de los TFG/TFM dirigidos).
Santamaría Jordá, Jaume	30,17	- E1.2: falta justificante (C2 valenciano)
Zafrilla Muñoz, Jorge	31,38	- B1: falta justificante docencia no universitaria (cursos académicos, horas y asignaturas impartidas)

Una vez analizada la documentación presentada, en su caso, por los aspirantes, en el plazo establecido, se publicará el acta de valoración de méritos definitiva con la nueva baremación.



Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c).

Quedando emplazados para una nueva reunión, para lo cual serán convocados con la suficiente antelación a los miembros integrantes de la comisión.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por los integrantes de la Comisión asistentes a la reunión.

Fdo. D. Andrés M. Terrasa Barrena

Fdo. D. Javier Esparza Peidro

Fdo. D. Fernando García Granada

Fdo. D^a. M^a Carmen Penadés Gramage

DILIGENCIA:

D. Carlos Monserrat Aranda, como Secretario del Departamento de SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma electrónica, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	16 de septiembre de 2024		
Nº PLAZAS		Nº DE PLAZA	BS570A
PLAZA DE:	BOLSA DE PROFESORADO SUSTITUTO		

DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
CENTRO	EPS ALCOY
PERFIL	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE
MERITOS**

(La información del anexo empieza en la siguiente página)



Valoración Méritos - PROFESOR SUSTITUTO

CANDIDATO/A	Alarte Alexandre, Julian	nº 1
	Cánovas Solbes, Alejandro	nº 2
	Cardona Vilaplana, Mauro	nº 3
	Díez Alba, Carlos	nº 4
	Folch Grau, Francesc Josep	nº 5
	Galindo Jiménez, Carlos S.	nº 6
	García Carrasco, Jorge	nº 7
	González Usach, Régel	nº 8

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A1	Expediente académico Máximo 25 puntos	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
b) A2	Doctorado Máximo 5 puntos	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
c)	A1+A2 (Máximo 25 puntos)	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1,00	0,65	1,00	0,80	1,00	0,98	1,00
1) BAREMACION EXPEDIENTE A= (c * d)		25,00	25,00	16,25	25,00	20,00	25,00	24,53	25,00

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) B1	Docencia oficial impartida (universitaria y no universitaria) Máximo 30 puntos	30,00	16,50	0,00	27,25	30,00	9,25	0,00	4,00
b) B2	Dirección de TFG y TFM Máximo 5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) B3	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	5,00	0,55	5,00	2,10	5,00	1,70	0,00	5,00
d) B4	Publicaciones docentes Máximo 5 puntos	5,00	2,50	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
e)	B1+B2+B3+B4 (Máximo 45 puntos)	40,00	19,55	5,00	29,35	35,00	15,95	0,00	9,00
f)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,89	1,00	1,00	0,83	1,00	0,00	1,00
2) BAREMACION DOCENCIA B= (e * f)		40,00	17,48	5,00	29,35	29,00	15,95	0,00	9,00

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) C1	Publicaciones y exposiciones Máximo 10 puntos	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00
b) C2	Tesis Doctorales dirigidas Máximo 5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) C3	Proyectos de investigación competitivos Máximo 6 puntos	0,00	6,00	0,00	6,00	4,00	6,00	6,00	6,00
d)	C1+C2+C3 (Máximo 10 puntos)	10,00	10,00	0,00	10,00	4,00	10,00	10,00	10,00
e)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
3) BAREMACION INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA C= (d * e)		10,00	10,00	0,00	10,00	4,00	10,00	10,00	10,00

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) D1	Actividad profesional Máximo 10 puntos	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
4) BAREMACION PROFESIONAL D= (a * b)		10,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos.	3,00	0,00	0,00	2,00	3,00	4,00	0,00	3,00
	- Valenciano: Máximo 4 puntos	4,00	2,00	1,00	3,00	4,00	3,00	1,00	4,00
b) E2	Otra formación recibida Máximo 2 puntos	0,00	2,00	0,00	1,27	0,00	0,15	0,00	2,00
c) E3	Premios por actividad académica o profesional Máximo 2 puntos	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d)	E1 + E2 + E3 (máximo 10 puntos)	7,00	6,00	1,00	6,27	7,00	7,15	1,00	9,00
e)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
5) BAREMACION OTROS MERITOS E= (d * e)		7,00	6,00	1,00	6,27	7,00	7,15	1,00	9,00

RESUMEN		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A	EXPEDIENTE ACADEMICO	25,00	25,00	16,25	25,00	20,00	25,00	24,53	25,00
b) B	DOCENCIA	40,00	17,48	5,00	29,35	29,00	15,95	0,00	9,00
c) C	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA	10,00	10,00	0,00	10,00	4,00	10,00	10,00	10,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
e) E	OTROS MERITOS	7,00	6,00	1,00	6,27	7,00	7,15	1,00	9,00
PUNTUACION FINAL		92,00	68,48	22,25	80,62	60,00	58,10	35,53	63,03



Valoración Méritos - PROFESOR SUSTITUTO

CANDIDATO/A	Prades Gasulla, Javier	nº 9
	Reyes Roman, José Fabián	nº 10
	Rico Vaño, Marcos	nº 11
	Santamaría Jordá, Jaume	nº 12
	Zafrilla Muñoz, Jorge	nº 13

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A				
		9	10	11	12	13
a) A1	Expediente académico <i>Máximo 25 puntos</i>	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
b) A2	Doctorado <i>Máximo 5 puntos</i>	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00
c) A1+A2 (<i>Máximo 25 puntos</i>)		25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	1,00	1,00	0,80
1) BAREMACION EXPEDIENTE A= (c * d)		25,00	25,00	25,00	25,00	20,00

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A				
		9	10	11	12	13
a) B1	Docencia oficial impartida (universitaria y no universitaria) <i>Máximo 30 puntos</i>	9,00	4,65	5,78	0,00	0,00
b) B2	Dirección de TFG y TFM <i>Máximo 5 puntos</i>	0,50	2,00	5,00	0,00	0,00
c) B3	Cursos o programas de formación docente <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
d) B4	Publicaciones docentes <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B1+B2+B3+B4 (<i>Máximo 45 puntos</i>)		9,50	11,65	10,78	0,00	0,00
f) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,81	1,00	0,54	0,00	0,00
2) BAREMACION DOCENCIA B= (e * f)		7,70	11,65	5,78	0,00	0,00

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A				
		9	10	11	12	13
a) C1	Publicaciones y exposiciones <i>Máximo 10 puntos</i>	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00
b) C2	Tesis Doctorales dirigidas <i>Máximo 5 puntos</i>	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00
c) C3	Proyectos de investigación competitivos <i>Máximo 6 puntos</i>	6,00	6,00	0,00	5,17	0,00
d) C1+ C2 + C3 (<i>Máximo 10 puntos</i>)		10,00	10,00	0,00	5,17	0,00
e) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	0,00	1,00	0,00
3) BAREMACION INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA C= (d * e)		10,00	10,00	0,00	5,17	0,00

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A				
		9	10	11	12	13
a) D1	Actividad profesional <i>Máximo 10 puntos</i>	10,00	10,00	4,09	0,00	6,38
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	1,00	0,00	1,00
4) BAREMACION PROFESIONAL D= (a * b)		10,00	10,00	4,09	0,00	6,38

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A				
		9	10	11	12	13
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i>	0,00	2,00	1,00	0,00	2,00
	- Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00
b) E2	Otra formación recibida <i>Máximo 2 puntos</i>	0,33	1,72	2,00	0,00	0,00
c) E3	Premios por actividad académica o profesional <i>Máximo 2 puntos</i>	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00
d) E1 + E2 + E3 (<i>máximo 10 puntos</i>)		5,33	5,72	8,00	0,00	5,00
e) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	1,00	0,00	1,00
5) BAREMACION OTROS MERITOS E= (d * e)		5,33	5,72	8,00	0,00	5,00

RESUMEN		CANDIDATO/A				
		9	10	11	12	13
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	25,00	25,00	25,00	25,00	20,00
b) B	DOCENCIA	7,70	11,65	5,78	0,00	0,00
c) C	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA	10,00	10,00	0,00	5,17	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	10,00	10,00	4,09	0,00	6,38
e) E	OTROS MERITOS	5,33	5,72	8,00	0,00	5,00
PUNTUACION FINAL		58,03	62,37	42,86	30,17	31,38